

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

26749 NOTARÍA DE DON JERÓNIMO PARRA ARCAS

Jerónimo Parra Arcas, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Almería, en calle Francia, número 2. Código Postal 04009. Almería,

Hago saber: Que en mi despacho profesional se esta tramitando la declaración de herederos abintestato al fallecimiento de Doña María Cerdán Andújar, quien falleció en Almería, de donde era vecina, el día veintiocho de marzo de dos mil quince, en estado de casada y sin otorgar testamento.

En dicha solicitud interesa se declaren herederos de la causante a sus tres hijos Doña Ester, Don Luis y Don Juan-Antonio, Esteban Cerdán, y a su cónyuge viudo Don José Gutiérrez Domínguez respecto de su cuota legal usufructuaria.

Por medio del presente, se llama a cuantas personas ignoradas se crean con igual o mejor derecho a la herencia, a fin de que dentro de los treinta días siguientes a la publicación del presente, puedan comparecer en mi despacho profesional reclamando su derecho.

Almería, 14 de agosto de 2015.- El Notario. Jerónimo Parra Arcas.

ID: A150038330-1